



Libertad y Orden
Rama Legislativa del Poder Público
Cámara de Representantes

**Legislatura 2011-2012- Primer periodo (Julio 20 de 2011-
diciembre 16 de 2011)**

SESIÓN PLENARIA

**Acta No. 087 de Septiembre 7 de 2011
(Control Político)**

Desarrollo:

Se desarrollo Control Político al tema de **PROPOSICIÓN No. 010 DE AGOSTO DE 2011.**

Los artículos 62 y 63 de la ley 1430 de Diciembre de 2010 obligaron al Gobierno Nacional a publicar semestralmente un estudio sobre las condiciones de competencia del **sistema financiero en Colombia** y a intervenir en caso que se presenten fallas de mercado. Vencido el plazo para la entrega de dicho informe y en función de las recientes investigaciones abiertas por la Superintendencia de Industria y Comercio, se hace imprescindible se rinda un informe al legislativo sobre los resultados encontrados y las medidas tomadas.

Por esta razón solicitamos a la Plenaria de la Cámara de Representantes citar al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, al Superintendente Financiero, Doctor Gerardo Hernández Correa y al Superintendente de Industria y Comercio, Doctor José Miguel de la Calle Restrepo. Para que en debate de Control Político ante esta Honorable Cámara, se sirvan dar respuesta al cuestionario que se adjunta.

Proyectó: Jose Miguel Panqueba Cely / Hasbleidy Suárez Sánchez / Augusto Cardona Trujillo.

Cámara de Representantes - Secretaría General – Leyes – Capitolio Nacional – Primer Piso – Bogotá D.C. Colombia
Tels: 3825132 - 3825147 - 3825144 - www.camara.gov.co - email: secretaria.general@camara.gov.co